

DIARIO DE MALLORCA

del martes 2 de Mayo de 1810.

S. Atanasio Obispo — Rogativa en San Jayme

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.

Epochas.	Térmet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 5 y 0 m. y 10 s.
7 del am.	11 g.	28 p. 5 l.	SO.	Se pone á las 7
12 del dia	12 g.	28 p. 4 l.	OSO.	y 00 m. y 40 s.
5 de la t.	11 g.	28 p. 4 l.	O.	

NOTICIAS PARTICULARES,

Fronteras de Galicia.

Astorga 13 de Febrero á las 8 de la mañana

La tarde del 10 y en todo el 11 se presentaron de 6 á 70 hombres enemigos, entre ellos de 500 á 600 de caballeria, mandados por el general Loison, y segun los partes que recibieron trajeron 5 cañones de á 4 y 3 obuses: se alojaron en los pueblos de Piedra-alba, Oteruelo, Celayada y otros inmediatos, dexando establecidas grandes guardias á tiro de cañon. La mañana de ayer se creyeron atacian; pero hasta ayer no se avistaron: á esta hora se presentó el general con 250 caballos, hizo un pequeño reconocimiento, y á las 12 se retiraron segun han dicho los vecinos de los pueblos donde pernoctaron; dió ordenes para ponerse en marcha las tropas, y la emprendieron á las 3 de la tarde con dirección á Bañeza; al ponerse el sol se perdieron de vista.

Hasta ahora no ha podido sayverse á punto fijo si es verdadera ó aparente esta retirada, ni su origen, aunque quieren atribuirlo á considerarse los enemigos con pocas fuer-

zas para atacar la ciudad, cuya guarnición y vecindario manifestó tanto placer quando creyó lo hacían como disgusto al ver se retiraban. Entre las estorsiones causadas en los lugares, se cuenta la de quemar 12 de las mejores casas de Piedra-alba.

P. D. Los últimos partes aseguran la retirada de los enemigos hacia la Bañeza, y que algunos han tomado el camino de Leon.

Londres 26 de enero.

Reflexiones sobre el restablecimiento del reyno de Italia por el Emperador Napoleon (Bonaparte) escrito por Roque de Montgaillard.

Es mas fácil cometer un asesinato que justificarlo, decía Papiniano á Caracalla. Ciertamente que no hubieran faltado á la sazon en Roma miserables sacerdotes, dispuestos á vender sus plumas al tirano; pero el tirano de Roma tenía el orgullo de que no le defendiese sino un hombre celebre y respetable; y esto no lo pudo conseguir de Papiniano. A Bonaparte no le ha sido tan difícil; el Señor Roque de Montgaillard se ha encargado de justificar el robo hecho por su amo de los estados de la iglesia, y el asesinato del Sumo Pontifice. Si Bonaparte hubiese tenido la resolucion de un facineroso, hubiera anunciado los principios que abriga su corazon: hubiera dicho lo que el rey Agesilao al que le preguntó ¿hasta donde pensaba extender los límites de la Lacedemonia? *Hasta donde llegue la punta de mi lanza*, le respondió. Esto es claro, y no tiene necesidad de comentarios. — Una vez que Bonaparte desea justificar sus usurpaciones por escrito, y que su defensor es el Señor Roque de Montgaillard, es preciso dar aconocer los medios de que este se vale para su defensa. — Desde que hay hombres sin vergüenza y embrollones, jamás se han escrito absurdos semejantes. Todo el sistema del Señor Roque se funda sobre este principio, que es verdaderamente un descubrimiento debido á su talento y erudicion; esto es, que la ocupacion, aun pasajera

gera, de una provincia, de una ciudad, de un simple pue-
to, por un rey de Francia, de su sangre, ó un parien-
te en qualquier grado por remoto que sea, y por antigua-
que sea la época ó el parage de la ocupacion, adquiere
la corona de Francia derechos imprescriptibles á todo el país
dónde estan situada la ciudad ó el sitio que fueron ocu-
pados. — A este principio tan luminoso añade este otro: y
es, que todos los reyes del universo estan sujetos á la pres-
cripción de sus derechos, y que solo los de Francia los con-
servan imprescriptibles. — Este segundo principio esta apoya-
do en un tercero, que es el objeto principal del sistema.
Se reduce, pues, á que todos los títulos atribuidos á los
reyes de Francia, ó que ellos se han atribuido, demues-
tran sus derechos imprescriptibles á todos los objetos reales
representados por tales títulos. Aun hay mas: estos títulos,
aun quando no sean sino honoríficos, desde luego que un
rey de Francia los usa adquieren la calidad de títulos rea-
les. — Asi que, segun el Señor Roque, habiendo Anasta-
sio concedido á Clodoveo el título de cónsul, por solo es-
te hecho Clodoveo y todos sus sucesores adquirieron el do-
minio de Italia y de Roma, porque los consules eran los
xefes del pueblo romano. — Es verdad que la potestad con-
sular era anual, y solo se entendía con los romanos; pe-
ro una vez revestido un rey de Francia de aquella digni-
dad, no ha podido perderla en virtud de su derecho impres-
criptibles. De este modo Enrique IV y Luis XIV eran con-
sules de Roma sin ninguna duda, y sin que nadie lo ig-
norase. — Pero hay otras razones aun mas convincentes que
las expuestas por el Señor Roque; pues, siguiendo el hi-
lo de sus principios, se puede ir mucho mas adelante. Ha-
llamos en Gregorio de Tours (lib. II cap. 37) que al re-
cibir en aquella iglesia el título de cónsul Clodoveo, fué lla-
mado *Augusto*. Desde entonces ¿no es evidente que Clodo-
veo fué el sucesor de Octaviano *Augusto*, y que por dere-
cho de imprescriptibilidad y de transmision Luis XIV era
el sucesor de Octaviano *Agusto*? Si Luis XIV, era su-
cesor de Octaviano, Bonaparte mismo es legítimo herede-

ro de Octaviano, porque desciende de Luis XIV. como todo el mundo sabe. — No se crea que exageramos los principios del defensor de Bonaparte. Desde que Teodoberto tomó el título de *Augusto* para vengarse de Justiniano, que después de la victoria de Narses contra los franceses había tomado el de *Francisco*, el Señor Roque concluye que Teodoberto debió ser Señor de Roma; luego Bonaparte debe serlo también en 1809. — Es verdad, según este principio, que Justiniano, tomando el título de *Francisco*, venía á ser por consiguiente Señor de Francia, y que Mahometo II, después de haber degollado al último emperador de Oriente, sucedió en sus derechos, porque está en sus principios que sucede á los reyes el que los asesina, y por consiguiente el Sultan es en el dia Soberano de Francia. — Mas el defensor de Bonaparte destruirá al instante esta pretension, porque los derechos de los emperadores griegos están sujetos á la prescripcion, y los de los reyes de Francia son imprescriptibles: por consecuencia su legitimo sucesor y heredero, Bonaparte, es rey de Constantinopla, y Mahometo no es mas que un usurpador, lo que se procurará probar en 1810. — No debemos dudar que el libro de Mr. Montgaillard sea bien acogido en Persia y en toda el Asia, y que es un medio de seduccion para los Soberanos de aquellos países, sobre lo qual los ingleses no han reflexionado. — Algunos reyes de Persia, y otros monarcas del Asia, que se han arrogado los títulos de *hijos del sol* y de *primos de las estrellas*, según los principios del defensor de Bonaparte, han adquirido la soberanía de estos astros, y que no se trata mas que de cogerlos con la mano para apropiarselos, lo que, como se sabe, no es ningun imposible. — Los reyes de Siám han tomado algunas veces el título de *hermanos de la luna*; y sin duda son los dueños legitimos de la luna, salvo los derechos imprescriptibles de Bonaparte, que quiere colocar en ella á sus historiográficos, pues que también los tienen evidentes, y en esta ocasion el defensor y su amo pelean *pro gris et focis*.

Se concluirá.

CON SUPERIOR PERMISO,